



www.arkeodoc.com

arkeodoc

arkeodoc@arkeodoc.com

Documentación Histórica - Arqueológica
Puesta en valor del patrimonio
Gestión Cultural y Artística

ARCAYA/SUESTATIUM. HISTORIA, IDENTIFICACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES

JAVIER NISO LORENZO
MIGUEL LOZA URIARTE
Diciembre 07.

El yacimiento arqueológico de Arcaya se encuentra situado en la localidad alavesa del mismo nombre, perteneciente al municipio de Vitoria-Gasteiz y distante de la capital alavesa unos 4 Km. dirección sudeste. La población actual se erige sobre la zona que ocupa el yacimiento, abarcando éste bastante más extensión que el pueblo actual.

Este yacimiento era ya un viejo conocido para los estudiosos de la antigüedad alavesa mucho antes de que se iniciaran en él las campañas de excavaciones arqueológicas a partir de 1976.

Desde finales del siglo XVIII, el ilustrado alavés Lorenzo Prestamero había puesto de manifiesto la existencia sobre sus tierras labrantías de restos materiales, mármoles y "barros saguntinos", atribuibles a la época romana y testimonio de la existencia de algún tipo de establecimiento relacionado con el paso de una importante calzada por las proximidades (Prestamero L., 1900)

Los eruditos del XIX, y la primera historiografía moderna, insistieron siempre en su importancia, si bien situándolo habitualmente a la sombra del siempre más llamativo *oppidum* de Iruña y sus murallas.

De este modo, no fue realmente hasta que se comenzó a excavar en él cuando se hizo manifiesta la necesidad de pasar de la posición tradicional de constatar que en Arcaya existía un asentamiento romano a la de intentar cuantificar cuál pudiera ser el valor real del mismo, según los acontecimientos que se sucedían en forma de hallazgos muebles e inmuebles del mayor interés, y de conseguir cualificar los mismos en el contexto histórico en el que, evidentemente, por su importancia, debieron estar incluidos.

En 1976, el arqueólogo Ramón Loza Lengaran comenzó una serie de campañas arqueológicas en la zona llamada Otazibarra que se prolongaron hasta el año 1982. Los resultados fueron de lo más relevante pues sacaron a la luz los restos de unas termas romanas altoimperiales, que por su morfología y extensión, debieron tener carácter público.

En estos últimos años se han realizado diversas intervenciones de urgencia. En los años 90, la arqueóloga Paquita Sáenz de Urturi dirigió la excavación de numerosos sondeos repartidos por todo el yacimiento que sirvieron para la delimitación del mismo y a su vez para el conocimiento de la entidad del asentamiento, sobre todo en época romana¹. Gracias a estos trabajos, se pudo establecer la extensión del mismo, que abarcaba unas 18 ha en el momento de máxima extensión, además del hallazgo de restos de estructuras de gran importancia, como es el caso de una calle porticada con lugares de habitación en sus laterales, una gran atarjea y un suelo de mosaico entre otros.

Asimismo, estas intervenciones sirvieron para constatar arqueológicamente la presencia de la calzada romana que unía Astorga (Asturica Augusta) con Burdeos (Burdigala), que según las fuentes clásicas discurría por la zona. Esta vía transcurría por la parte meridional del actual núcleo de Arcaya coincidiendo con los antiguos límites de la población romana.

Además de los hallazgos de época romana, que son los más abundantes y espectaculares, se dieron a conocer restos más antiguos, de época prerromana, concretamente de la 2ª Edad del Hierro con restos materiales cerámicos del tipo celtibérico y otras realizadas a mano.

También se documentaron niveles de ocupación de época medieval, pues se excavaron una serie de tumbas pertenecientes a la necrópolis medieval de la iglesia parroquial de la Natividad, situada en el centro de la localidad, y de la cual se tienen las primeras noticias documentales para el año 1226.

Durante el año 2005 y 2006, los arqueólogos Javier Niso Lorenzo y Miguel Loza Uriarte, de la empresa Itebide S.C., han dirigido la valoración arqueológica de los solares en la calle Arcaya nº 18, (Niso Lorenzo, J. y Loza Uriarte M., 2005) situado justo unos metros al Sur de la iglesia parroquial de la Natividad, y en la calle Arcaya nº 13 (Niso Lorenzo, J. y Loza Uriarte M., 2006), en la zona suroeste del pueblo. Estas intervenciones han corroborado el origen prerromano de Arcaya, pues se han documentado varias fases de ocupación de este momento en los dos solares, con material cerámico del tipo celtibérico en ambos. En la intervención del solar nº 18 se descubrieron una serie de estructuras y suelos de arcilla de la 2ª Edad del Hierro (II-I a.C.), que formaban parte de una vivienda típica del mundo celtibérico, de planta rectangular y dividida en tres partes bien diferenciadas. En el solar nº 13, todavía en proceso de estudio, se documentaron dos fases prerromanas bien definidas, con numerosos agujeros de poste para la sujeción de cabañas y

¹ Esta delimitación fue llevada a cabo por Paquita Sáenz de Urturi entre los años 1996 y 1997 con motivo de las Ayudas de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma Vasca, para la redacción y la modificación de los Instrumentos de Planteamiento Urbanístico Municipal que afectan a los Bienes Culturales Calificados e Inventariados, de acuerdo con las directrices marcadas en la orden del 9 de Mayo de 1996. SAÉNZ DE URTURI, P. (1996): "Estudio del yacimiento romano de Arkaia (Vitoria-Gasteiz), en *Arkeoikuska*, Gobierno Vasco, pp.17-22, Vitoria-Gasteiz.

hasta una roza de planta circular realizada en las arcillas para la colocación de una empalizada de madera como pared de una cabaña.

De época romana, en el solar nº 18 aparecieron una serie de estructuras de mediados del siglo I d.C., que fueron amortizadas por la preparación de un suelo empedrado de gran entidad que pudiera pertenecer a una calle construida a finales del siglo I d.C. De época tardo-romana se han encontrado algunos rellenos de amortización y varios saqueos de estructura altoimperiales, lo que nos demuestra que por lo menos hasta el siglo IV-V estuvo ocupada.

Sin embargo, una de las cuestiones más interesantes de estas intervenciones ha sido la presencia de niveles medievales de gran interés histórico. En el solar nº 18 aparecieron una serie de tumbas que marcaban el límite sur de la necrópolis medieval, anterior al siglo XIV, cortando los niveles de época romana. En el solar nº 13 se ha hallado un sótano de una vivienda que parece abandonarse en el siglo XIII.

A finales de 2006, la empresa Ondare-Babesa S.L., junto a la colaboración de Itebide S.C., ha dirigido una intervención arqueológica en una parte de lo que han sido hasta hoy las huertas del Palacio de los Marqueses del Fresno, al Norte de la iglesia de la Natividad (Parcela 42 B). Actualmente se encuentra en fase de estudio.

Hay que destacar que en la mayor parte de las zonas intervenidas se conservan mejor las fases prerromanas que las de época romana, pues el yacimiento ha sufrido numerosos expolios desde antiguo, y la cota del suelo apenas ha variado desde época romana hasta nuestros días. Esto implica que se conserven escasos restos bajoimperiales que se limitan a rellenos de agujeros y probablemente a un mosaico geométrico encontrado en las campañas dirigidas por Paquita Sáenz de Urturi en los 90.

Después de las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en toda el área que ocupa el yacimiento de Arcaya, se pueden sacar una serie de conclusiones acerca del mismo.

Se trataría de un asentamiento indígena de cierta entidad, con una extensión considerable, con varias fases de ocupación, la más antigua documentada rondaría los siglos IV-III a.C. Parece que estas fases más antiguas se corresponderían con cabañas de estructuras líneas con postes y entramados de madera, según los restos hallados en Arcaya nº 13. Ya en momentos más avanzados, siglos II-I a.C. este tipo de cabaña quizás fue sustituido por otro de planta rectangular, con zócalo de piedra y alzado de adobes, similares a las del área celtibérica de la península. También cabe la posibilidad de que ambas formas de construir convivieran durante algún tiempo, pero paulatinamente se iría imponiendo la cabaña rectangular con zócalo de piedra que permite un urbanismo ordenado.

Una vez que la zona entra en la órbita romana, el poblado indígena se introduce en las redes comerciales del Imperio, como queda constatado por el

hallazgo de producciones itálicas de *Terra Sigillata* de principios del siglo I d.C. Sin embargo, la mayor parte del material cerámico recogido de estos momentos continúa siendo de tradición indígena, tanto a torno como a mano. No parece haber un cambio brusco del material arqueológico hasta el último cuarto del siglo I d.C. cuando hace su aparición la *Terra Sigillata Hispánica* de los talleres del valle del Najerilla, así como la cerámica común, ya del tipo romano. Estas cerámicas invaden casi exclusivamente los estratos de esta época, coincidiendo con un cambio de urbanismo en el asentamiento, momento en el que se construyen unas termas públicas siguiendo el canon típicamente romano.

Será en estos momentos cuando el asentamiento crezca y alcance su máxima extensión. La fase bajoimperial no es muy conocida en el yacimiento, pues ha sufrido numerosos arrasamientos, aunque hay evidencias hasta el siglo V d.C. De los siglos inmediatamente posteriores no tenemos evidencias materiales, aunque parece lógico pensar en una continuidad de poblamiento ininterrumpido, quizás en zonas más puntuales. Desde los siglos X-XII hasta la actualidad la continuidad está documentada. Serán las futuras intervenciones en el yacimiento las que nos ayuden a corroborar o a desechar la idea de la continuidad del poblamiento en Arcaya.

Debido a la máxima extensión del yacimiento en época romana (18 ha), al amplio arco cronológico que abarca, a la presencia de unas termas públicas, a los restos de urbanismo y a la suntuosidad de ciertos hallazgos de superficie (mármoles, inscripciones, fustes de columna, estatuillas, sillares...) podemos relacionar el asentamiento de Arcaya con un verdadero **núcleo urbano de época romana**. Mas concretamente con la *Suessatio-Suestatio* que aparece en las fuentes clásicas, fundamentalmente en el *Itinerario Antonio*, el "Anónimo de Rávena" y Ptolomeo.

Preferimos **Suestatium** como topónimo original frente a *Suessatium*. El primero lo cita el Anónimo de Rávena (318.6) y Ptolomeo(2.6.64) y el segundo el *Itinerario Antonio* (It. Ant. 454.9). M^a Lourdes Albertos (Albertos, 1984, 268-269) sugiere la denominación citada en el "Anónimo de Rávena" debido a que se han documentado dos epígrafes, uno votivo localizado en Angostina (Álava) y otro funerario en Sasamón (Burgos) (Abásolo, J.A. y García, R., 1993), en los que aparece el gentilicio *suestatiensis*.

Tradicionalmente, varias han sido las localizaciones propuestas. Así, por ejemplo, atendiendo a la semejanza del nombre se la ha vinculado con las poblaciones de Zuazo de Vitoria (Vitoria-Gasteiz), Saraso y Saseta (Condado de Treviño). Por otro lado, llama la atención como la historiografía tradicional, en ningún caso, señalaba a Arcaya como el posible lugar en el que se encontraba la antigua población de *Suestatium* y como no ha sido hasta los últimas décadas del siglo XX, a raíz del descubrimiento de restos arqueológicos atribuibles a una secuencia cultural claramente romana, cuando se ha planteado la posibilidad de que esta población se pudiera corresponder con esta *mansio*. El desaparecido yacimiento de Salvatierrabide también ha sido propuesto en los últimos años como probable ubicación de *Suestatium* (Gil Zubillaga, E., 1997, p. 32), debido a la ausencia de vestigios tardorromanos en Arcaya y a la presencia de ellos en dicho yacimiento. Las últimas intervenciones demuestran la continuidad del asentamiento

en el Bajo Imperio, lo cual deja sin argumentos a la adscripción de Salvatierrabide con *Suestatium*.

En los últimos tiempos, la relación Arcaya-*Suestatium* ha ido tomando cada vez más fuerza. El yacimiento de Arcaya nos muestra un núcleo de gran entidad y extensión, con un edificio público y restos de elementos de gran suntuosidad. Además, la aparición de la calzada por el sur del yacimiento (Saénz de Urturi, 1996, 21-22) y el hallazgo en el lugar cercano de Errekaleor de un miliario del emperador Póstumo (s. III d.C.) nos demuestran que por Arcaya pasaba la *Iter XXXIV*.

Tanto el *Itinerario Antonino* como el "Anónimo de Rávena" nos describen las principales vías de comunicación del Imperio, y en ellas las *mansiones* principales de cada vía siguiendo un itinerario y la distancia entre ellas. No se debe confundir una *mansio* con un núcleo habitado, pues estos documentos son oficiales y marcarían rutas terrestres donde aparecían los lugares donde se podía repostar, coincidiendo con lugares habitados o no, ya que las *viae publicae* unían lugares lejanos buscando el camino más corto sin tener que pasar por todos los lugares que hubiera a su paso.

Suestatium aparece como una de las *mansiones* situada en el trazado de la *iter XXXIV De Hispania in Aquitania ab Asturica Burdigalam*, a su paso por Álava, que unía las actuales poblaciones de Astorga y Burdeos. Concretamente entre las *mansiones* de *Veleia* y *Tullonio*.

Ahora bien, el documento conocido como el "Itinerario de Antonino" también aporta más información sobre la ubicación de cada una de las *mansiones*. Así, también nos procura la distancia cifrada en millas entre las distintas *mansiones*. Así pues, para el territorio alavés, aporta información acerca de la separación existente entre las diferentes *mansiones* situadas en esa vía (*Deobriga-Veleia-Suessatio-Tullonio-Alba*). De esta manera, la distancia existente entre las antiguas *mansiones* de *Veleia* y *Suestatium* es de 7 millas (el valor medio de la milla romana es 1.480 m) o lo que es lo mismo 10'36 Km. Esta distancia no coincide con la que actualmente hay entre el yacimiento de Iruña (Trespuentes-Villodas, Nanclares de Oca, Alaba) y Arcaya, que es de unos 12 o 13 km. Como bien apuntan Julio Núñez y Paquita Sáenz de Urturi, esta diferencia quizás hay que achacarla a las típicas oscilaciones que caracterizan al *Itinerario Antonino* (Núñez Marcén, J., Sáenz de Urturi Rodríguez, P., 2005, p. 199).

La aparición de los restos de una *mutatio* (estación menor del correo oficial), situada en un lateral de la *vía XXXIV*, en el yacimiento alavés de Mariturri, al Oeste de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, es otro argumento que apoya la identificación de Arcaya con *Suestatium*. Se encuentra en el punto medio de la calzada entre Iruña-*Veleia* y Arcaya, a 4 millas de cada una de estas *mansiones*, ubicación que no parece casual para este tipo de edificios oficiales y que debió de situarse justo en la mitad del recorrido entre *Veleia* y *Suestatium*. (Núñez Marcén, J., Sáenz de Urturi Rodríguez, P., 2005, p. 199)

Por último, la etimología de la palabra *Suestatium* nos indica un origen prerromano del lugar. En Arcaya, en las últimas intervenciones, se ha demostrado que existe un hábitat de la 2ª Edad del Hierro, lo cual afianzaría la idea de asimilar Arcaya con *Suestatium*.

Intentar adivinar qué tipo de asentamiento fue Arcaya en época romana es una tarea complicada. Hasta la fecha no se ha documentado ninguna referencia, ni literaria ni epigráfica, en el que se indicara la entidad jurídico-política de este asentamiento. Su amplia extensión y la aparición de elementos arquitectónicos de cierta entidad (calle, gran atarjea, viviendas de cierto porte, etc.), así como la presencia de unas termas públicas monumentales, hacen pensar que estamos ante un núcleo urbano. Por el momento no se ha localizado el área pública del mismo, pero es de suponer que se encuentre debajo del pueblo actual.

Así, lo más probable es que *Suestatium* fuera una *civitas peregrina* y estipendiaria, por lo menos hasta que el emperador Vespasiano concede el *ius latii* (derecho latino) a todos los habitantes de Hispania sobre el 73/74 d.C., momento en el cual la situación jurídica de los *peregrini* hispanos tuvo que cambiar al poseer el *ius latii*, que les daba la oportunidad de tener una serie de derechos que antes desconocían. Con esto, la entidad jurídica de *civitates* como *Suestatium* cambiaría de alguna manera, desconociendo cual fue exactamente. Esto supuso para muchas ciudades hispanas un florecimiento económico que se refleja en su arquitectura, que se hace más monumental. Todavía es un poco pronto para poder demostrar que esto sucedió en Arcaya, y serán las futuras intervenciones las que ayuden a resolverlo.

Arcaya/*Suestatium* sería el centro vertebrador de un territorio indeterminado que englobaría otros núcleos de menor entidad que dependerían de él tanto administrativa como económicamente.

Ya se ha mencionado anteriormente como la *iter XXXIV* pasaba por *Suestatium*. Esta calzada que unía *Asturica Augusta* (Astorga) con *Burdigala* (Burdeos) era una de las principales vías terrestres de época romana de todo el norte peninsular. Además, esta vía conectaría con otras importantes rutas peninsulares como la denominada "Vía de la Plata" que comunicaba *Gades* (Cádiz) con *Asturica Augusta* pasando por *Emerita Augusta* (Mérida) o la zona del Valle del Ebro, gracias a la vía *Tarraco-Oiasso* (Tarragona-Irún) que conectaba con la *iter XXXIV* en *Pompaelo* (Pamplona). Así, se puede apreciar como el territorio en el que se encuentra situada *Suestatium* estaba totalmente integrado en el entramado de comunicaciones que Roma estableció en la Península, ya desde principios del siglo I d.C. Como consecuencia de ello, esta zona participó de todas las influencias culturales y comerciales que el paso de esta vía provocaba. De esta forma, en *Suestatium* se documentan muchos de los materiales que circulaban por dichas rutas, procediendo la mayoría de ellos de sus zonas limítrofes. Serán los materiales procedentes del Valle Medio del Ebro los que aparecen representados en mayor medida, aunque también se han recogido otros que llegarían de lugares más

alejados tales como la Meseta Norte, Cataluña y la Bética dentro de la Península, pero incluso de la Galia, península itálica y el Norte de África.

Por lo tanto, observamos como *Suestatium* es un asentamiento urbano que se adaptó perfectamente al nuevo sistema comercial, impulsado por la presencia de una red viaria muy desarrollada que permitía la realización de un gran número de transacciones comerciales, participando activamente en él como lo demuestra el hecho de que aparecen piezas procedentes de regiones muy dispares.

BIBLIOGRAFÍA

PRESTAMERO, L. (1900): *Camino militar romano que pasaba por la provincia de Álava, 1792*, en González de Echávarri, V. *Alaveses ilustres Tomo I*, pp. 275-317. Vitoria-Gasteiz.

COELLO, F. (1875): *Noticia sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas especialmente de la época romana en la provincia de Álava*, Madrid

ELORZA, J.C. (1967): "Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa", en E.A.A.II, Diputación Foral de Álava, pp.119-186, Vitoria-Gasteiz.

ALBERTOS, M^a.L. (1970): "Alaba prerromana y romana. Estudio Lingüístico", en E.A.A. IV, Diputación Foral de Alaba, pp.107-234, Vitoria-Gasteiz.

LOZA, R. (1983): "La incorporación al mundo romano", en *Alaba en sus manos III*, 19, Vitoria-Gasteiz.

LOZA, R. (1983): *Romanización a necrópolis romanas. Guía del Museo Arqueológico de Alaba*, Diputación Foral de Alaba, Vitoria-Gasteiz.

LOZA, R., ABASOLO, J.A., SAENZ DE BURUAGA, J.A. (1983): "Columna miliaria de Errekaleor (Vitoria, Alaba)", en E.A.A. XI, Diputación Foral de Alaba pp. 427-438, Vitoria-Gasteiz.

ALBERTOS, M^a.L. (1984): "Lo que sabemos de las antiguas ciudades de Alaba" en *Veleia 1*, Universidad del País Vasco, pp. 267-271, Madrid.

CIPRÉS, P. (1984): "Marcas y grafitos procedentes del yacimiento de Arcaya (Alaba)", en *Veleia 1*, Universidad de País Vasco, pp.193-215, Vitoria-Gasteiz.

LOZA, R. (1984): *Arcaya; un asentamiento romano en Vitoria-Gasteiz. Guía para la visita a la exposición sobre el yacimiento en el Museo de Arqueología de Alaba*, Diputación Foral de Alaba, Vitoria-Gasteiz.

LOZA, R. (1985): *Restos romanos en Alaba; guía para su visita*, Diputación Foral de Alaba, Vitoria-Gasteiz.

CIPRÉS, P. (1987): *Terra sigillata hispánica de Arcaya (Alaba)*, en *Veleia*. (Anejo nº 3), Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.

INSTITUTO ALAVÉS DE ARQUEOLOGÍA (1987) *Carta arqueológica de Alaba*, Documento 3.476, Diputación Foral de Alaba, Vitoria-Gasteiz.

GIL ZUBILLAGA, E./FILLOY, I./IRIARTE (1987): "La Romanización en la Llanada alavesa occidental. Estado de la cuestión", en *I Jornades Internacionals d'arqueologia romana*, pp. 22-29, Granollers.

GIL ZUBILLAGA, E./FILLOY, I./IRIARTE (1988): "Estudio arqueológico de los precedentes del poblamiento en torno a Vitoria-Gasteiz" (Bronce final- Edad del Hierro-Romanización), en *E.A.A XVI*, Diputación Foral de Alaba, pp. 445-530, Vitoria-Gasteiz.

SÁENZ DE BURUAGA, A. (1988): "Nuevas inscripciones de época romana en Alaba", en *E.A.A. XVI*, Diputación Foral de Alaba, pp. 531-556, Vitoria-Gasteiz.

DE MIGUEL, A.R. (1991-1992): "Las comunicaciones en época romana en Álava, Navarra y La rioja", en *Trabajos de Arqueología Navarra* 10, pp.337-363.

LOZA, R.; ORTIZ DE URBINA, C. (1992): "Un caso de lápida romana decorada con arquerías ultra-semicirculares en Arcaya (Alaba)", en *Cuadernos de Sección-Prehistoria y Arqueología* 4 en *Eusko Ikaskuntza*, San Sebastián.

ABASOLO, J.A. y GARCÍA, R. (1993): *Excavaciones en Sasamón (Burgos)*. E.A.E. 164, Ministerio de Cultura

LOZA, R. (1994): "Yacimiento romano de Arcaya (Vitoria-Gasteiz). Sondeos", en *Arkeoikuska*, Gobierno Vasco, pp. 307-318, Vitoria-Gasteiz.

SAÉNZ DE URTURI, P. (1995): "Excavaciones en Arcaya: Otazibarra (ARC-2) y Arzua (ARC-3) (Vitoria-Gasteiz)", en *Arkeoikuska*, pp.267-292, Vitoria-Gasteiz.

SAÉNZ DE URTURI, P. (1996): "Estudio del yacimiento romano de Arkaia (Vitoria-Gasteiz)", en *Arkeoikuska*, Gobierno Vasco, pp.17-22, Vitoria-Gasteiz.

GIL ZUBILLAGA, E. (1996): "El poblamiento en el territorio alavés en época romana", en *1º Coloquio internacional sobre la romanización en Euskal Herria en Eusko Ikaskuntza*, Donostia.

MAGALLÓN, M.A. (1997): "La red viaria romana en el País Vasco" en *I Coloquio Internacional sobre la romanización de Euskal Herria*, *Isturiz* 8, pp.207-231.

SÁENZ DE URTURI, P. (1997): "Estudio del yacimiento romano de Arkaia (Vitoria-Gasteiz)" en *Arkeoikuska*, Gobierno Vasco, pp. 42-45, Vitoria-Gasteiz.

SÁENZ DE URTURI, P. Y LOZA, R. (1999): "Nuevos datos sobre una ciudad romanizada: Suessatio (Arcaya-Álava)" en *CAN XXIV*, pp. 331-339. Murcia

FILLOY, I; GIL ZUBILLAGA, E. (2000): *La romanización. Catalogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Alaba*, Diputación Foral de Alaba, Vitoria-Gasteiz.

V.V.A.A. (2003): *Lorenzo del Prestamero (1733-1817), una figura de la ilustración alavesa*, Diputación Foral de Alaba, Vitoria-Gasteiz.

NÚÑEZ MARCÉN, J. (2003): "La calzada "Astorga-Burdeos" (*Ab Asturica Burdigalam*): Elemento de articulación del territorio y de romanización en *La Llanada Oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*, Diputación Foral de Álava, pp. 35-41, Vitoria-Gasteiz.

ORTIZ DE URBINA, C. (2003): "Don Lorenzo de Prestamero y Sodupe (1733-1817). Un ilustrado al servicio de la Bascongada" en *La historia de Alaba a través de sus personajes*, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 109-143, Vitoria-Gasteiz.

NÚÑEZ, J. y SÁENZ DE URTURI, P. (2005): "Una mutatio de la vía *Ab Asturica Burdigalam* en Mariturri (Vitoria, Álava)" en *AEspA 78*, CSIC, pp.189-207. Madrid.

NISO LORENZO, J. y LOZA URIARTE M. (2005): *Valoración arqueológica en la calle Arcaya 18 (Arcaya, Vitoria-Gasteiz). Memoria Final de Resultados*. Sin editar. Depositado en el Museo de Arqueología de Álava.

NISO LORENZO, J. y LOZA URIARTE M. (2006): *Valoración arqueológica en la calle Arcaya 13 (Arcaya, Vitoria-Gasteiz). Informe preliminar de resultados*. Sin editar. Depositado en el Museo de Arqueología de Álava.